

GEU-F-01

ACT. 03

ACTA No 001

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA LA ASOCIACION DE USUARIOS DE LA EPSS COOSALUD EN EL MUNICIPIO DE LA UNION. PARA REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS.

El día 15 de junio del año 2019 a las 10:00 am de la mañana se reunieron en las oficinas los usuarios de Coosalud EPSS previa convocatoria realizada en el Municipio de La Unión de COOSALUD de la sucursal Valle para conformar de manera formal y democrática la asociación de usuarios después de la terminación de los representantes de dicha asociación, con el objetivo principal de velar por los derechos en salud de la comunidad afiliada a la institución, para dar inicio a la reunión se leyó el siguiente orden del día:

1. SALUDO
2. RESEÑA DEL CAPITULO IV DEL DECRETO 1757 “PARTICIPACION EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD”
3. ELECCION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.
4. MECANISMO DE ELECCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS.
5. POSTULACIÓN DE LOS REPRESENTANTE DE LOS USUARIOS.
6. VOTACIÓN
7. CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
8. CIERRE

DESARROLLO

1. Siendo las 10:00 am se da inicio a la reunión, Roberto Betancourt, Asistente de Atención al Usuario de la Sucursal Valle, les da un saludo de bienvenida y de agradecimiento a todos los usuarios que acudieron a la convocatoria y les recuerda la importancia de haber asistido a la reunión.
2. Se da lectura y explica las principales funciones de los miembros de una asociación de usuarios mencionando las siguientes: e Participar en la planeación, toma de decisiones, vigilancia y control de la gestión de la afiliación, administración y prestación de los servicios de salud. e Velar por la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y por el cumplimiento de los deberes de los mismos. e Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud sean respondidas de manera oportuna. e Promocionar los servicios de las entidades a las que están afiliadas o son usuarios. e Solicitar capacitación en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.
3. El asistente de atención al usuario hace énfasis en el artículo 10 del decreto 1757 de 1994 “Alianzas o asociaciones de usuarios. La Alianza o asociación de usuarios es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar unos servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario.

4. Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas Promotoras de salud, del orden público, mixto y privado”.
5. Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios, se elige presidente y secretario de la Asamblea, se postulándose el señor Oscar Antonio Morales como presidente y el Señor Gilberto Vélez como secretario de la Asamblea.
6. Se explican los mecanismos de elección de representantes de la asociación de usuarios: Voto Secreto, Postulación Directa y Lista o Planchas, se somete a consideración de la asamblea arrojando los siguientes resultados, voto secreto: O, Postulación directa: O, Lista o plancha por unanimidad 52 votos.
7. Se da un término de 20 minutos para la conformación de las diferentes planchas, anotando que Solo se presente una plancha con los siguientes integrantes: Oscar Antonio Morales, Asceneth Giraldo, Rodrigo Cardona, Gilberto Velez, Bertulio Murimbia
8. Se pone a consideración de la asamblea la única plancha registrada, quedando conformada por 52 votos a favor y 03 en contra, quedando conformada los representantes de la comunidad en la alianza de usuarios por un periodo de dos años, de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGOS	IDENTIFICACION	TELEFONO
Oscar Antonio morales	presidente	94.275.527	3117386385
Ascenet giraldo	vicepresidente	29.612.007	3107320102
Gilberto velez	secretario	6.355.739	3117386385
Bertulio murimbia	vocero	94.194.046	3107912657

FIRMAN	CEDULA	TELEFONO
Brigith Arias	1088355560	3115825653
Edna Rosa	38891725	3166110732
Catrina Lopez Galeano	66751935	3127191553
Wilma Muñoz	3978088	322652802
Edilma Zubizarreta (Martha Janeth Rivero)	629932193 31948160	3103713096 3188788278
Luz Odilia Ramirez	3217173809	29613984
Rosa Giraldo UT	377129	3014749194
Ara Rosa Campo	20372771	3103001018
Libaniel Velazquez	6355113	3127608960
Guilma Acosta Hernandez	29614716	3156247274
Luz Rosa Valencia	2897226	314270248
Gloria Amparo Patricia Martinez	29674683	3106309425
Deirda Cruz	6351317	3116434937
Rosa del Valle	1614160865	-
Alfonso Sanchez Toriza Gonzalez	2162979	3127900611
Nelson Gieda Quintanilla	29380290	3194833501
Paula Patricia	38901575	3152423099
Calle Silvia	6355737	3108937770
Ara Rosa	112071001	3117181305
Rosa Adela P.	11262445	30491232
Sandra Helena	114701592	3183404500
Olivera Gonzalez	1014312068	2948700122
Pada Campo	100531687	3152931150
Tatiana Parra	112630630	3136900123
Marcos Y Silva	1088435989	3153650332
Luz Adriana	112032505	3176104863
Ysabel Morde	233340926	3128620843
Ylleana G.	1006503399	318544366
		0156748772



Para mayor constancia se firma la presente acta el día 15 Junio 2019

Nota: Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.

FIRMAN	CECULA	TELEFONO
Gilberto Ulica	6355779	3112786385
Oscar Antonio Morales	94275527	3137423335
Aspesh Guedh	29612007	3104380102
Javier Custodio Ramirez	6358734	3162566832
Proclito Candama	268529	3112341187
Lucy Nazario Trujillo	29614733	3142504915
Diocefer Escobar D	6331401	3118388770
Maximiliano Baquiza M	1182 952 105	3136343399
Omaira Cuyillo Alouin	66750.110	3023477150
Gilberto Baquiza Murimbia	1112 982 105	3117269212
Uberney Baquiza Murimbia	1112 932 008	
Rosalba Fandi Sola	29672356	3217514277
Luzmila Roca Acosta	296711716	3156472774
Adargenis Jimenez	43651982	3205212814
Maria Esperanza Arango M.	1112619281	3218475084
Jennifer Ospina Zuluaga	1192716865	3122760818
Lucy Nazario	26.202882	3200578
Mona Cristina Salazar	31421191	3148148923
Julio Oscar Torres Bonvillas	1235244294	3232956940
Yosely Ballesta	123551540	3232956940
Nidia Campo A	29614691	
3156471414		
Juan V	6436382327	8016738

